INFORME DE GESTION
CONTRATO **No. CD-08-2026-1334**

UN SEPTIMO INFORME HASTA EL 31 DE AGOSTO DEL 2026

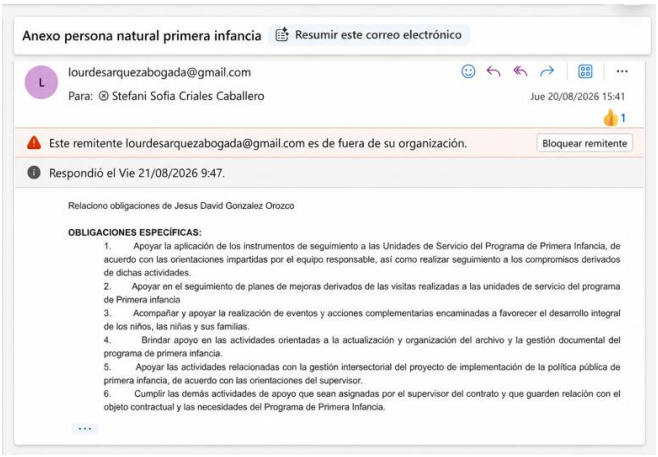
SECRETARÍA: SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL
PROYECTO: PROGRAMA DE PRIMERA INFANCIA
NOMBRE: LOURDES
APELLIDOS: ARQUEZ CACERES
EPS: SURA
FONDO DE PENSION: PROTECCION

Obligación Contractual	Producto
1. Proyectar documentos jurídicos relacionados con los procesos precontractuales, contractuales y post-contractuales, tales como: proyección y revisión de actas de liquidación, estudios previos, actas de inicio, invitación, idoneidad, aprobación de propuestas.	Durante el presente mes participé en el proceso de proyección y revisión de documentos relacionados de la siguiente manera: • Proyecté y participé en la revisión de documentos relacionados con la gestión contractual del Programa de Primera Infancia, incluyendo la elaboración de memorando con el cronograma de trabajo para la presentación de cuentas de cobro por parte de las Entidades Administradoras del Servicio – EAS –, vigencia 2026, así como la socialización de los requisitos necesarios para la radicación y trámite de los desembolsos correspondientes al mes de agosto.
2. Brindar asesoría jurídica a la supervisión de los contratos celebrados para la implementación de la Política pública de primera infancia en el Distrito de Barranquilla.	Desde mis competencias profesionales asesoré al programa de primera infancia en temas relacionados con: • Brindé asesoría desde mis competencias profesionales a los procesos contractuales del Programa de Primera Infancia, especialmente en la verificación de informes y documentos requeridos para el trámite del segundo desembolso de los proyectos de Atención Complementaria.
3. Dar respuesta oportuna y eficaz a derechos de petición y solicitudes, presentadas relacionadas con el Programa de Primera Infancia y otros de la Secretaría Distrital de Gestión Social, en el sistema SIGOB.	• Realicé Seguimiento a las solicitudes y PQRSD presentadas ante la Secretaría Distrital de Gestión Social, verificando su atención y gestión oportuna dentro de los procedimientos establecidos en el sistema SIGOB.
4. Atender PQRSD elevadas por los entes de control y relacionadas con el objeto misional de la Secretaría.	• Realicé revisión y análisis de los insumos documentales requeridos para la elaboración de respuestas relacionadas con acciones de tutela y demás requerimientos asociados a la operación de los programas a cargo de la Secretaría Distrital de Gestión Social.

5. Realizar la proyección de oficios, requerimientos y/o memorandos dirigidos a otras dependencias de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, relacionados con la gestión misional del Programa de Primera Infancia y/o de la Secretaría.	• Realicé la proyección y gestión de comunicaciones y oficios dirigidos a las entidades e instituciones articuladas con la Secretaría Distrital de Gestión Social, en el marco de las actividades desarrolladas a llevarse a cabo en la Semana de la Primera Infancia y las acciones relacionadas con el Programa.
6. Brindar asesoría a los contratistas para la expedición de garantías contractuales, aporte de documentos y/o cualquier requerimiento contractual.	• Brindé asesoría jurídica y acompañamiento a los supervisores y actores contractuales en la elaboración de solicitudes de información y requerimientos relacionados con posibles incumplimientos contractuales y otros asuntos jurídicos asociados a los contratos bajo seguimiento.
7. Asistir en representación de la Secretaría Distrital de Gestión Social a las reuniones, operativos o diligencias que se programan por parte de las distintas dependencias en materia policiva, social o administrativa.	• Participé en los comedores comunitarios realizados por la Alcaldía de Barranquilla

LOURDES ARQUEZ CACERES
C.C. No. 1002377562

EVIDENCIAS





3 de 665

APROBACION TERCER DESEMBOLSO RED DE PADRES Recibidos ×

lourdesarquezabogada@gmail.com mié, 26 ago, 4:17 p.m. (hace 7 días)

Buenas tardes, Se remite informe de gestión tercer desembolso red de padres, para lo de su competencia. Quedo atenta a cualquier …

Juan Martin Ibañez Perez lun, 31 ago, 5:13 p.m. (hace 2 días)

para Nuris, redistribucionp, mí

Aprobado

•••

--

Juan Martín Ibáñez Perez
Abogado

Atención: Este e-mail está destinado para el uso exclusivo del destinatario al que se dirige y puede contener información que es confidencial, de su propiedad, o privilegiada. Si ha recibido este e-mail por error, por favor informe al remitente y elimínarlo de su sistema. La difusión, distribución, copia o utilización no autorizadas de este e-mail está estrictamente prohibida.

Responder | Responder a todos | Reenviar

